



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.752./

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 07 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 828.
- 2.- Correo de la Delegada Provincial JUNAEB.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 07 de noviembre de 2016, con motivo de participar en Capacitación de Coordinadores Comunes PAE, que se realizará en Hotel Four Points.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Castillo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulrdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/